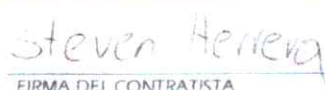
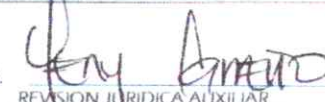

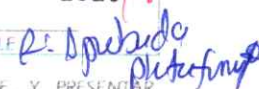


 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL NIT 900301249-3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – LISTA DE CHEQUEO	

LISTA DE CHEQUEO PARA PAGOS CUENTAS DE COBRO

CONTRATISTA				CONTRATO No.			
ANGEL STEVEN HERRERA MARTÍNEZ				CD-028-2025			
TIPO DE CONTRATO				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN			
OBJETO:							
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER							
PAGO				PERIODO DE EJECUCIÓN			
NÚMERO:	5	DE:	5	01/06/2025 AL 30/06/2025			
DOCUMENTOS				¿CUMPLE?		ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO	
				NO	SÍ		
Acta pago (parcial o final según el caso)						Todos los pagos / Último pago	Supervisor
Factura original en caso de que aplique o cuenta de cobro						Todos los pagos	Contratista
Informe de actividades y/o cumplimiento con los debidos soportes (los informes deberán presentarse tal y como se estableció en el contrato, podrán ser parciales, mes vencido, único pago, etc.)						Todos los pagos	Contratista
Para persona natural seguridad social planilla pagada del periodo objeto de cobro. (para contratos de prestación de servicio con base de cotización del 40% del ingreso promedio mensual, certificación de revisor fiscal o representante legal para persona jurídica)						Todos los pagos	Contratista
Estampillas departamentales con cojillas o sello banco legibles.						Todos los pagos	Contratista
Acta de recibo de almacén (si es contrato de suministro, compraventa)				N/A		Todos los pagos / único	Contratista
Informe de supervisión (parcial o final según el caso).						Todos los pagos	Supervisor
Certificado de cumplimiento.						Todos los pagos	Supervisor
Acta de terminación y liquidación (si es único pago o pago final).				N/A		Último pago	Supervisor
Acta recibo final.				N/A		Último pago	Supervisor
Fotocopia de la <u>COPIA DEL CONTRATO</u>						Primer pago	Contratista
Fotocopia del <u>ACTA DE INICIO</u>						Primer pago	Contratista
Fotocopia del <u>CDP</u>						Primer pago	Contratista
Fotocopia del <u>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</u>						Todos los pagos	Contratista
Fotocopia del <u>RP</u>						Todos los pagos	Contratista
Fotocopia del <u>CERTIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE GIRA EL PAGO</u>						Todos los pagos	Contratista
COPIA DE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACEN (CONTRATO DE SUMINISTRO, COMPRAVENTA)				N/A		Todos los pagos / único	Contratista
<p>NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.</p> <p>NOTA 2: El desembolso se realizará dentro de los Diez (10) días hábiles después de radicada la cuenta en el área contable de la entidad. (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite).</p> <p>NOTA 3: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo con los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e intervención contractual)</p> <p>NOTA 4: PARA PRIMER PAGO: Todos los documentos se deben presentar en una carpeta cuatro aletas color blanco, sin huecos, sin ganchos de cosedora, nitidos y legibles, en el orden descrito anteriormente, junto con la lista de chequeo.</p> <p>NOTA 5: Los anexos del informe de actividades se deben presentar a color.</p>							
1.  FIRMA DEL CONTRATISTA				2.  REVISIÓN JURÍDICA AUXILIAR			
3.  REVISIÓN JURÍDICA ASesor				4.  REVISIÓN AUXILIAR CONTABLE			

DEBERA EL CONTRATISTA DEJAR EN CADA DEPENDENCIA EL PAQUETE CORRESPONDIENTE, Y PRESENTAR PERSONALMENTE LA CUENTA: La Ley 1150 de 2007 contempla en su Artículo 19. Del derecho de turno, la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor. "Artículo 4". "10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Solo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación. Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al derecho de turno. Dicho registro será público. Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan".

REVISADO 21 JUL 2025
P. Spuedo
Peterfiny
Jiawp

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nit. 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – ACTA DE PAGO PARCIAL	

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 005 (FINAL)			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para fortalecer los programas de extensión tanto en el área urbana como en el área rural, en aras de fortalecer los programas de formación dirigido a aquellas personas con habilidades en el área de la música			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.005.553.216 DE SAN GIL	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-028-2025	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.7516375	
FECHA DE CONTRATO:		18/02/2025	
OBJETO:		"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".	
TERMINO DE DURACIÓN:		CUATRO (04) MESES, ONCE (11) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$10.430.000)	
FORMA DE PAGO:		MEDIANTE PAGOS PARCIALES discriminados de la siguiente manera: UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$1.230.000) A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE FEBRERO Y CUATRO PAGOS MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA DE DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.300.000).	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		18 DE FEBRERO DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		30 DE JUNIO DE 2025	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	25-00046 12/02/2025	VALOR:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$10.430.000)
N.º Y FECHA RP INICIAL:	25-00055 18/02/2025	VALOR:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$10.430.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 - PROCESOS DE FORMACIÓN ATENDIDOS.	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		01 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025	
APOORTE A SALUD:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	JUNIO
		NÚMERO DE PLANILA:	8636926771
APOORTE A PENSIÓN:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	JUNIO
		NÚMERO DE PLANILA:	8636926771



Instituto de
**Cultura y
Turismo**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN
GIL
NIT: 900301249:3
Código: 200.40.01 Versión: 0.0
FORMATOS DE SUPERVISIÓN – ACTA DE PAGO PARCIAL

APORTE A ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	JUNIO
	NÚMERO DE PLANILA:	8636926771

En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, se reunieron: la Dra. **CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ** - DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisora del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. **CD-028-2025** y **ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ**, titular del documento de identidad No. 1.005.553.216 DE SAN GIL, como **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE PAGO No. 05 (FINAL)** teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-028-2025** según informe de actividades del contratista anexo.
2. Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el **PAGO No. 05 (FINAL)** al contratista correspondiente al periodo de ejecución del **01 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025**.
3. Que el contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales) correspondiente al mes de **JUNIO DE 2025**, de conformidad con el Decreto N° 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL

VALOR DEL CONTRATO:	\$10.430.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	\$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		\$1.230.000 ✓
VALOR No. 02 PAGADO:		\$2.300.000 ✓
VALOR No. 03 PAGADO:		\$2.300.000 ✓
VALOR No. 04 PAGADO:		\$2.300.000 ✓
VALOR No. 05 A PAGAR:		\$2.300.000 ✓
SALDO POR EJECUTAR:		\$0
SUMAS IGUALES:	\$10.430.000 ✓	\$10.430.000 ✓

Recibir a satisfacción del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-028-2025** durante el periodo de ejecución comprendido entre el **01 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025**, en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe parcial presentado por la contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de: **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.300.000)**.

Los cuales se podrán cobrar ante la Tesorería o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisora, CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil	Contratista, ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ C.C. No. 1.005.553.216 DE SAN GIL
--	---

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

9df0571e1f99ccb921b4b8f59d4d7eb33b9108b37f79d5ab5a52ba781a6be2fb76c848062274a72cc76b81de93479a1e

Número de documento: SERV1179 **Forma de pago:** Contado
Fecha de generación: 01/07/2025 **Medio de pago:** Transferencia Crédito
Fecha de vencimiento: 01/07/2025 **Orden de compra:** .
Fecha de orden de compra: 01/07/2025

Datos del adquirente

Razón social: INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
NIT del adquirente: 900301249 **Régimen fiscal:** O-23 Agente de retención IVA
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica y asimiladas **Responsabilidad tributaria:** 01 IVA

Datos del vendedor

Razón social: HERRERA MARTINEZ ANGEL STEVEN
Tipo de documento: NIT **Procedencia:** Residente
Número de documento: 1005553216 **País:** Colombia
Tipo de contribuyente: Persona Natural y asimiladas **Departamento:** Santander
Régimen fiscal: O-49 No responsable de IVA **Municipio/Ciudad:** San Gil
Responsabilidad tributaria: ZZ No aplica **Dirección:** CL 10 8 85

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS		Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
								IVA	%			
1	028-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUTOR DE MUSICA EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSION A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER	94	1,00	2.300.000,00	0,00	0,00			2.300.000,00	Por operación	01/07/2025

Notas finales

QUINTO PAGO CONTRATO 028-2025 PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2025

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2025-07-01 15:52:05
Documento generado el:
2025-07-01 15:52:05
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	2.300.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.300.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP \$	2.300.000,00

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764075650901 Rango desde: '844' Rango hasta: '2000' vigencia: '24/07/2025'

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
INFORME DE ACTIVIDADES 2025
CD-028-2025

CONTRATISTA: ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. No. 1.005.553.216 DE SAN GIL
	PERIODO DE EJECUCIÓN: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025

“PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL “EFAC” DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER”.

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

1. Brindar servicios de apoyo a la gestión en el acompañamiento práctico a los estudiantes de los programas de extensión o iniciación musical de la escuela de formación artística y cultura EFAC del instituto de cultura y turismo del municipio de san gil en el área urbana y rural del municipio de san gil

Se brindaron servicios de apoyo de gestión en el acompañamiento practico a los estudiantes de los programas de iniciación musical EFAC de San-Gil en el área urbana con clase de flauta



2. Brindar servicios de apoyo a la gestión en la elaboración de la planeación académica mensual para los talleres, clases y/o ensayos que se desarrollen con los estudiantes de los programas de extensión o iniciación musical de la escuela de formación artística y cultura EFAC del instituto de cultura y turismo del municipio de san gil

Se brindaron servicios de apoyo en la gestión de la elaboración de la planeación académica mensual para los talleres y clases que se desarrollan con los estudiantes de EFAC de San Gil, y videos para los estudiantes que no pudieron asistir



INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
INFORME DE ACTIVIDADES 2025
CD-028-2025

3. Brindar servicios de apoyo a la gestión en la realización de un seguimiento mensual de asistencia de los estudiantes de los programas de extensión o iniciación musical de la escuela de formación artística y cultural EFAC del instituto de cultura y turismo del municipio de san gil

Se realizó el inventario con coordinadora de la EFAC, de los instrumentos de viento en el establecimiento de Cajasan

10:28 4G

Inventario EFAC 2025-1 - Vientos... OK

INFORMACIÓN GENERAL		DETALLE DE INVENTARIO									
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO	FECHA	UBICACIÓN	OTROS DATOS	FECHA	UBICACIÓN	OTROS DATOS	FECHA	UBICACIÓN
1	Flauta dulce	10	En uso	2025-01-15	EFAC						
2	Saxofón	5	Reservado	2025-01-20	EFAC						
3	Clarinet	3	En uso	2025-02-01	EFAC						
4	Trompa	2	Reservado	2025-02-10	EFAC						
5	Trombón	1	En uso	2025-02-15	EFAC						
6	Flauta	1	Reservado	2025-02-20	EFAC						
7	Saxofón	1	En uso	2025-03-01	EFAC						
8	Clarinet	1	Reservado	2025-03-05	EFAC						
9	Trompa	1	En uso	2025-03-10	EFAC						
10	Trombón	1	Reservado	2025-03-15	EFAC						

4. Brindar servicios de apoyo a la gestión asistiendo a las reuniones que se programen por parte del coordinador de la escuela de formación artística y cultural EFAC del instituto de cultura y turismo del municipio de san gil

Asistencia a la reunión que se programó por parte de la coordinadora de EFAC del municipio de San Gil



5. Brindar servicios de apoyo a la gestión en el acompañamiento a eventos y participación en los mismos respecto a los procesos que se llevan a cabo en la escuela de formación artística y cultural EFAC del instituto de cultura y turismo del municipio de san gil

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
INFORME DE ACTIVIDADES 2025
CD-028-2025

Acompañamiento de eventos y participación respecto a los procesos que se lleven a cabo en la EFAC del municipio de San Gil



6. Brindar servicios de apoyo a la gestión en el cuidado, conservación y buen uso de los elementos e instrumentos que sean entregados para su uso en el programa de formación según inventario

SE LLEVA EL BUEN USO Y CONSERVACIÓN DE LOS ELEMENTOS A MI CARGO.

7. Las demás actividades relacionadas con el objeto de que sean necesarias para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del contrato asignado por el supervisor del contrato.

Se realizó cierre final de la institución bejaranas



Steven Herrera

Firma Contratista



RAZÓN SOCIAL :	ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ ✓
IDENTIFICACIÓN:	CC-1005553216
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-07-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-07-04
FECHA DE PAGO:	2025-07-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-06 ✓
PERÍODO SALUD:	2025-06 ✓
NÚMERO PLANILLA:	8636926771
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8635271721
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 413.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 06/08/2025

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502500418056

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO HOSPITAL \$ 46.000
PRO UIS \$ 46.000

Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 1005553216

Nombre ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ
Dirección Teléfono
Municipio Departamento



(415)7709998038639(8020)02502500418056(3900)00000000101200(96)20250710

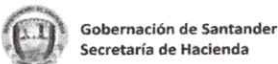
VALOR BASE \$ 2.300.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 10.430.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 2.300.000
FECHA CONTRATO 18/02/2025
NRO. CONTRATO 7516375
NUMERO ORDEN DE PAGO 4

Total Estampillas \$ 92.000
Ordenanza 012 \$ 9.200

Total a Pagar \$ 101.200

Fecha de Expedición 2025/07/04 Fecha Limite de Pago 2025/07/10

Con destino a: Instituto de Cultura y Turismo de San Gil



Recaudo de Estampillas Recibo N°
2502500418056

PRO HOSPITAL \$ 46.000
PRO UIS \$ 46.000

Trámite

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

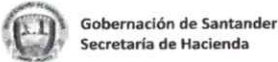
Con destino a: Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

Tipo de Doc. CC Número: 1005553216
Nombre: ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ Dirección:
Dirección: Teléfono:

VALOR BASE \$ 2.300.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 10.430.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 2.300.000
FECHA CONTRATO 18/02/2025
NRO. CONTRATO 7516375

Total Estampillas \$ 92.000
Ordenanza 012 \$ 9.200

Total a Pagar \$ 101.200



Recaudo de Estampillas Recibo N°
2502500418056

PRO HOSPITAL \$ 46.000
PRO UIS \$ 46.000

SYC

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

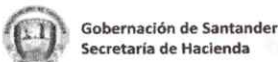
Con destino a: Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

Total a Pagar \$ 101.200

Fecha de Expedición 2025/07/04 Fecha Limite de Pago 2025/07/10

VALOR BASE \$ 2.300.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 10.430.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 2.300.000
FECHA CONTRATO 18/02/2025
NRO. CONTRATO 7516375

Total Estampillas \$ 92.000
Ordenanza 012 \$ 9.200



Recaudo de Estampillas Recibo N°
2502500418056

Gobernación

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

PRO HOSPITAL \$ 46.000
PRO UIS \$ 46.000

Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 1005553216

Nombre ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ
Dirección Teléfono
Municipio Departamento



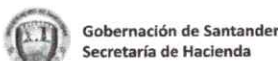
(415)8902012356005(8020)02502500418056(3900)00000000092000(96)20250710

Total Estampillas \$ 92.000
Ordenanza 012 \$ 9.200

Total a Pagar \$ 101.200

Fecha de Expedición 2025/07/04
Fecha Limite de Pago 2025/07/10

VALOR BASE \$ 2.300.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 10.430.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 2.300.000
FECHA CONTRATO 18/02/2025
NRO. CONTRATO 7516375



Recaudo de Estampillas Recibo N°
2502500418056

Banco

Con ribuyen e Tipo de Doc. CC Número 1005553216

Nombre ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS



(415)8902012356005(8020)02502500418056(3900)00000000092000(96)20250710



(415)8902012356006(8020)02502500418056(3900)00000000092000(96)20250710


PRO HOSPITAL \$ 46.000
PRO UIS \$ 46.000



Instituto de
**Cultura y
Turismo**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN
GIL
Nit. 900301249:3
Código: 200.40.01 Versión: 0.0
FORMATOS DE SUPERVISIÓN – INFORME DE SUPERVISION

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO PARCIAL No. 005 (FINAL)			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios de apoyo a la gestión para fortalecer los programas de extensión tanto en el área urbana como en el área rural, en aras de fortalecer los programas de formación dirigido a aquellas personas con habilidades en el área de la música.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.005.553.216 DE SAN GIL	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-028-2025	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.7516375	
FECHA DE CONTRATO:		18/02/2025	
OBJETO:		"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".	
TERMINO DE DURACIÓN:		CUATRO (04) MESES, ONCE (11) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$10.430.000)	
FORMA DE PAGO:		MEDIANTE PAGOS PARCIALES discriminados de la siguiente manera: UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$1.230.000) A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE FEBRERO Y CUATRO PAGOS MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA DE DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.300.000).	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		18 DE FEBRERO DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		30 DE JUNIO DE 2025	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	25-00046 12/02/2025	VALOR:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$10.430.000)
N.º Y FECHA RP INICIAL:	25-00055 18/02/2025	VALOR:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$10.430.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 - PROCESOS DE FORMACIÓN ATENDIDOS.	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		01 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025	
APORTE A SALUD:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	JUNIO
		NÚMERO DE PLANILA:	8636926771
APORTE A PENSIÓN:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	JUNIO

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nit. 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
FORMATOS DE SUPERVISIÓN – INFORME DE SUPERVISION		

	NÚMERO DE PLANILA:	8636926771
APORTE A ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	JUNIO
	NÚMERO DE PLANILA:	8636926771

Procede la supervisora del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la designación de supervisión efectuada por el ordenador del gasto, la cual obra y reposa dentro del expediente contractual; a efectuar el informe de desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CD-028-2025 del 18/02/2025, de conformidad con los parámetros establecidos en el referido contrato.

Para este propósito, se tendrá como base el informe de cumplimiento No. 5 (FINAL) presentado por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y sus respectivos anexos, los cuales se analizarán utilizando la metodología de supervisión contractual que se desarrolla en el presente informe de supervisión, el cual servirá como constancia para acceder a los recursos financieros del INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, tomando como base el quinto periodo de ejecución comprendido entre el 01 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025, correspondiente al quinto pago (final) por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.300.000).

1. OBJETIVOS

- a. Verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y especiales del contratista.
- b. Verificar la idoneidad, continuidad y calidad de los servicios prestados.
- c. Verificar el pago de aportes de seguridad social y de gravámenes tributarios del contrato.
- d. Ordenar y autorizar el pago por parte del Instituto, del valor correspondiente al primer periodo de honorarios.

2. ALCANCE

Se procede a realizar la respectiva revisión de las obligaciones a cargo del contratista, establecidas en el contrato de prestación de servicios, teniendo en cuenta el informe presentado por parte del contratista, los anexos de este, la normatividad aplicable, las cláusulas contractuales y la efectiva prestación del servicio por parte de la contraparte contractual.

3. CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN.

El contrato objeto de supervisión es el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión suscrito con ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ, para la vigencia 2025, el cual tiene por objeto la: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".


4. CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Para efectos de supervisión del contrato de prestación de servicios, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

4.1. CRITERIOS LEGALES

- a. Constitución Política de Colombia – Artículo 209.
- b. Ley 80 de 1993: "Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
- c. Ley 1150 de 2007: "Por medio del cual se introducen medidas para la eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".
- d. Ley 1474 de 2011: "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública".
- e. Decreto 1052 de 2015: "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".

4.2. CRITERIOS CONCEPTUALES

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL N.º. 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – INFORME DE SUPERVISION	


- a. Propuesta contractual suscrita por **ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ**
- b. Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión suscrito con **ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ**
- c. Verificación de Desarrollo, Ejecución y Cumplimiento del contrato.

4.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-028-2025 del 18/02/2025** y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del periodo comprendido entre el **01 DE JUNIO DE 2025 AL 30 DE JUNIO DE 2025**, las actividades representativas realizadas durante el referido periodo de ejecución fueron las siguientes:

4.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

ASPECTO TÉCNICO			
ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN (CUMPLE, N/A, NO CUMPLE, PENDIENTE POR EJECUTAR)
1. Brindar servicios de apoyo a la gestión en el acompañamiento práctico a los estudiantes de los programas de extensión o iniciación musical de la escuela de formación artística y cultura EFAC del instituto de cultura y turismo del municipio de san gil en el área urbana y rural del municipio de san gil	Evidencias fotográficas del informe de actividades del contratista.	El contratista brindó sus servicios en el acompañamiento práctico a los estudiantes de los programas de iniciación musical EFAC de san gil en el área urbana con clase de flauta.	CUMPLE
2. brindar servicios de apoyo a la gestión en la elaboración de la planeación académica mensual para los talleres, clases y/o ensayos que se desarrollen con los estudiantes de los programas de extensión o iniciación musical de la escuela de formación artística y cultura EFAC del instituto de cultural y turismo del municipio de san gil	Evidencias fotográficas del informe de actividades del contratista.	El contratista brindó sus servicios realizando la elaboración de la planeación académica mensual para los talleres y clases que se desarrollen con los estudiantes de la EFAC y videos para los estudiantes que no pudieron asistir.	CUMPLE
3. Brindar servicios de apoyo a la gestión en la realización de un seguimiento mensual de asistencia de los estudiantes de los programas de extensión o iniciación musical de la escuela de formación artística y cultural EFAC del instituto de cultura y turismo del municipio de san gil	Evidencias fotográficas del informe de actividades del contratista.	El contratista realizo el inventario de los instrumentos de vientos en compañía de la coordinadora de la EFAC en el establecimiento de cajan, donde se realizan las clases.	CUMPLE

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nit: 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – INFORME DE SUPERVISION	

4. Brindar servicios de apoyo a la gestión asistiendo a las reuniones que se programen por parte del coordinador de la escuela de formación artística y cultural EFAC del instituto de cultura y turismo del municipio de san gil	Evidencias fotográficas del informe de actividades del contratista.	El contratista presto sus servicios asistiendo a una reunión programada por parte de la coordinadora de la EFAC del municipio de San Gil.	CUMPLE
5. Brindar servicios de apoyo a la gestión en el acompañamiento a eventos y participación en los mismos respecto a los procesos que se llevan a cabo en la escuela de formación artística y cultural EFAC del instituto de cultura y turismo del municipio de san gil	Evidencias fotográficas del informe de actividades del contratista.	El contratista brindó acompañamiento y participación en los procesos que se llevaron a cabo en el mes de junio por parte de la EFAC.	CUMPLE
6. Brindar servicios de apoyo a la gestión en el cuidado, conservación y buen uso de los elementos e instrumentos que sean entregados para su uso en el programa de formación según inventario	NO APLICA	El contratista menciona mantener en buen uso y conservación los elementos a su cargo.	CUMPLE
7. Las demás actividades relacionadas con el objeto de que sean necesarias para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del contrato asignado por el supervisor del contrato.	Evidencias fotográficas del informe de actividades del contratista.	El contratista realizó acompañamiento al cierre de semestre de clases musicales en la institución bejaranas.	CUMPLE

4.5. OBLIGACIONES GENERALES:

Durante el presente periodo, el Contratista cumplió con las obligaciones generales contempladas en la Cláusula **TRES** del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. CD-028-2025.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.6. PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y ESTAMPILLAS:


IBC	PERIODO		NUMERO DE PLANILLA	SALUD		PENSIÓN		RIESGOS		FECHA DE PAGO
	SALU D	PENSIO N		EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARL	VALO R	
\$1.423.500	2025-06	2025-06	8636926771	NUEVA EPS S.A.	\$178.000	PROTECCION	\$227.800	POSITIVA ARL	\$7.500	03/07/2025

NÚMERO DE RECIBO DE ESTAMPILLA:	2502500418056
FECHA DE PAGO ESTAMPILLA:	04 DE JULIO DE 2025

5. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

Hasta el momento el contratista **ha recibido cuatro (04) pagos** correspondientes a la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CD-028-2025, mediante el presente informe se autoriza el pago parcial No. 05 (Final).

ASPECTO FINANCIERO - RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nit. 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – INFORME DE SUPERVISION	

VALOR DEL CONTRATO:	\$10.430.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	\$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		\$1.230.000 ✓
VALOR No. 02 PAGADO:		\$2.300.000 ✓
VALOR No. 03 PAGADO:		\$2.300.000 ✓
VALOR No. 04 PAGADO:		\$2.300.000 ✓
VALOR No. 05 A PAGAR:		\$2.300.000 ✓
SALDO POR EJECUTAR:		\$0
SUMAS IGUALES:	\$10.430.000 ✓	\$10.430.000 ✓

FACTURA O CUENTA DE COBRO	005	SÍ
NÚMERO DE PAGO A REALIZAR:	005	

OBSERVACIONES ADICIONALES A LA PRESENTE ACTA:

- La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual.
- El contratista ha desarrollado de manera correcta la ejecución del objeto contractual, desde la firma del acta de inicio hasta lo que va ejecutado del contrato.
- Que, de conformidad con lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisora del contrato **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD-028-2025** y se autoriza el pago **FINAL No. 05** del contrato, correspondiente a los valores pactados y anteriormente descritos

Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisora,


CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ

Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil
 Supervisora

**ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO
 DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER**



Instituto de
**Cultura y
Turismo**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN
GIL

Nit: 900301249:3

Código: 200.40.01

Versión: 0.0

FORMATOS DE SUPERVISIÓN – CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO 005 (FINAL)

LA SUSCRITA SUPERVISORA

CERTIFICA QUE:

El Contratista **ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ**, identificado con la C.C. No. 1.005.553.216 de San Gil, desarrollo satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión No. **005 (Final)** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. **CD-028-2025** el cual tiene por objeto la: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"**.

Durante el periodo comprendido desde el **01/06/2025** hasta el **30/06/2025**.

De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión de fecha **08 DE JULIO DE 2025**.

Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.300.000)**.

Se expide en el Municipio de San Gil, Santander; a los ocho (08) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).


CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ

Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil
Supervisora

**ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO
DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER**

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nit: 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	ACTA DE RECIBO FINAL	

ACTA DE RECIBO FINAL			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.005.553.216 DE SAN GIL	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-028-2025	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.7516375	
FECHA DE CONTRATO:		18/02/2025	
OBJETO:		"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".	
TERMINO DE DURACIÓN:		CUATRO (04) MESES, ONCE (11) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$10.430.000)	
FORMA DE PAGO:		MEDIANTE PAGOS PARCIALES discriminados de la siguiente manera: UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$1.230.000) A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE FEBRERO Y CUATRO PAGOS MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA DE DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.300.000).	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		18 DE FEBRERO DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		30 DE JUNIO DE 2025	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	25-00046 12/02/2025	VALOR:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$10.430.000)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	25-00055 18/02/2025	VALOR:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$10.430.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 PROCESOS DE FORMACIÓN ATENDIDOS.	
<p>En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, a los Ocho (08) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025) se reunieron: la Dra. CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ– DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisora del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. CD-028-2025 y ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ titular del documento de identidad No. 1.005.553.216 DE SAN GIL, como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE RECIBO FINAL teniendo en cuenta las siguientes:</p>			
CONSIDERACIONES:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil – ICT, realizó todo el proceso precontractual que indica el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente. 2. Que el contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión se suscribió el día dieciocho (18) de febrero de dos mil veinticinco (2025). 3. Que el contratista ejecuto sus actividades en debida forma conforme el plazo contractual estipulado hasta el pasado treinta (30) del mes de junio de 2025. 4. Que el contratista ha presentado el informe del contrato de prestación de servicios, conforme se estipuló en el contrato y según informe presentado, firmado por el contratista y aprobado por el supervisor mediante informe de supervisión. 			
RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL Y PAGOS REALIZADOS			
VALOR DEL CONTRATO:		\$10.430.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:		\$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		\$1.230.000	
VALOR No. 02 PAGADO:		\$2.300.000	
VALOR No. 03 PAGADO:		\$2.300.000	



Instituto de
**Cultura y
Turismo**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN
GIL

Nit 900301249:3

Código: 200.40.01

Versión: 0.0

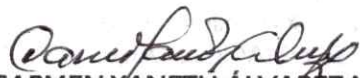
ACTA DE RECIBO FINAL

VALOR No. 04 PAGADO:		\$2.300.000 ✓
VALOR No. 05 A PAGAR:		\$2.300.000 ✓
SALDO POR EJECUTAR:		\$0
SUMAS IGUALES:	\$10.430.000 ✓	\$10.430.000 ✓


ACUERDAN:

Recibir a satisfacción del INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT el contrato de prestación de servicios Apoyo a la Gestión No. CD-028-2025 cuyo objeto es la: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".


Supervisora,


CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Directora General del Instituto de Cultura
y Turismo del Municipio de San Gil


Contratista,


ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ
C.C. No. 1.005.553.216 DE SAN GIL

**ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO
DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER**

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nit. 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	

ACTA DE LIQUIDACIÓN			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.005.553.216 DE SAN GIL	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-028-2025	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.7516375	
FECHA DE CONTRATO:		18/02/2025	
OBJETO:		"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".	
TERMINO DE DURACIÓN:		CUATRO (04) MESES, ONCE (11) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$10.430.000)	
FORMA DE PAGO:		MEDIANTE PAGOS PARCIALES discriminados de la siguiente manera: UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$1.230.000) A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE FEBRERO Y CUATRO PAGOS MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA DE DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.300.000).	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		18 DE FEBRERO DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		30 DE JUNIO DE 2025	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	25-00046 12/02/2025	VALOR:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$10.430.000)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	25-00055 18/02/2025	VALOR:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE (\$10.430.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 PROCESOS DE FORMACIÓN ATENDIDOS.	
<p>En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, a los Ocho (08) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025) se reunieron: la Dra. CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ- DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisora y Contratante del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. CD-028-2025 y ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ titular del documento de identidad No. 1.005.553.216 DE SAN GIL, como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO, teniendo en cuenta las siguientes:</p>			
CONSIDERACIONES:			
<ol style="list-style-type: none"> Que el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil – ICT, realizó todo el proceso precontractual que indica el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente. Que el contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión se suscribió el día dieciocho (18) de febrero de dos mil veinticinco (2025). Que se contó con la respectiva disponibilidad y registro presupuestal, documentos que hacen parte integral del proceso contractual. Que la delegación de supervisión del contrato de la referencia recae en la DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, ante la inexistencia de personal suficiente para dichas actividades, la cual se encuentra debidamente notificada y aceptada. Que en el mencionado contrato no se exigió al contratista la constitución de pólizas a favor de la entidad estatal contratante. Que de acuerdo con el estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato tuvo un plazo de ejecución de CIENTO TREINTA Y UN (131) DÍAS CALENDARIOS, tiempo este contado a partir de la firma del acta de inicio. Que durante la ejecución contractual se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante los distintos informes de supervisión y actas de pago. 			


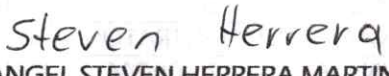
 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL N/º 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	

8. Que durante la ejecución contractual se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL Y PAGOS REALIZADOS		
VALOR DEL CONTRATO:	\$10.430.000 ✓	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	\$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		\$1.230.000 ✓
VALOR No. 02 PAGADO:		\$2.300.000 ✓
VALOR No. 03 PAGADO:		\$2.300.000 ✓
VALOR No. 04 PAGADO:		\$2.300.000 ✓
VALOR No. 05 A PAGAR:		\$2.300.000 ✓
SALDO POR EJECUTAR:		\$0
SUMAS IGUALES:	\$10.430.000 ✓	\$10.430.000 ✓

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado y terminado el Contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión No. CD-028-2025 de fecha 18 de febrero de 2025 celebrado con ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ declarándose a PAZ Y SALVO entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna. ✓
2. Las partes declaran que los valores consignados en la presente acta fueron cancelados a entera satisfacción de las partes las cuales acuerdan quedarán a PAZ y SALVO, sin que procedan a reclamaciones a futuro por valores no incluidos en este documento legal.
3. Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
4. El contratista renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por concepto del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. CD-028-2025 cuyo objeto es la: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE MÚSICA EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".

Por el ICT,  CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil	Contratista,  ANGEL STEVEN HERRERA MARTINEZ C.C. No. 1.005.553.216 DE SAN GIL
--	---

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER



INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:25-00046

ASESOR FINANCIERO
CERTIFICA QUE:

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia fiscal, existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: CULT	CASA DE LA CULTURA	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00		Código rápido: 250072
Fondo / Fte de Financiación	: ICEC	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA - ESTAMPILLA PRO CULTU	
2	: PRESUPUESTO DE GASTOS		
2.3	: INVERSION		
2.3.2	: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
2.3.2.02	: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
2.3.2.02.02	: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
2.3.2.02.02.009.33	: CULTURA		
2.3.2.02.02.009.33.3301	: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126	: Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural		
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00	: Procesos de formación atendidos		

Valor CDP :\$ 10,430,000.00 ✓

Para : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MUSICA EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSION A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL, SANTANDER

Por la suma de : DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS m/cte. (\$10,430,000.00)*****

Se expide en San Gil, en Febrero 12 de 2025

Elaboró: LUCIA


Presupuesto

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14880490390



(415)7707212489984(8020) 000001488049039 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 5 5 5 3 2 1 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 0 5 5 5 3 2 1 6

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Santander

6 8

30. Ciudad/Municipio

San Gil

6 7 9

31. Primer apellido

HERRERA

32. Segundo apellido

MARTINEZ

33. Primer nombre

ANGEL

34. Otros nombres

STEVEN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio

San Gil

6 7 9

41. Dirección principal

CL 10 # 8 - 85 AP 604

42. Correo electrónico

culturartessantander@gmail.com

43. Código postal

6 8 4 0 3 1

44. Teléfono 1

3 1 4 4 3 2 6 1 4 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

7 4 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 1 0 0 1

Actividad secundaria

48. Código

9 0 0 7

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 1 0 0 1

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA MARTINEZ ANGEL STEVEN

985. Cargo Contribuyente



INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 25-00055

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 25-00046 ✓

Sección o unidad ejecutora : CULT CASA DE LA CULTURA
Código de presupuesto : 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 Código rápido: 250072
Fondo / Fte de financiación : ICEC INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECIFICA - ESTAMPILLA PRO CULTURA
2 : PRESUPUESTO DE GASTOS
2.3 : INVERSION
2.3.2 : ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02 : ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS
2.3.2.02.02 : ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
2.3.2.02.02.009 : SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009.33 : CULTURA
2.3.2.02.02.009.33.3301 : Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126 : Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 : Procesos de formación atendidos

Valor Registro :\$ 10,430,000.00 ✓

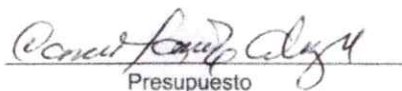
Para : CD 25-00046, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MUSICA EN LOS PROGRAMAS DE EXTENSION A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL, SANTANDER

CC: 01005553216 6 HERRERA MARTINEZ ANGEL STEVEN

Por la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS m/cte. (\$10,430,000.00)*****

Se expide en San Gil, en Febrero 18 de 2025

Elaboró: LUCIA


Presupuesto

Certificación Bancaria

Domingo, 02 de febrero de 2025

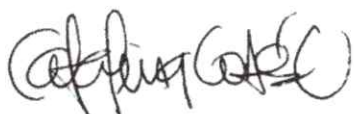
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANGEL MARTINEZ HERRERA identificado(a) con CC 1005553216, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	32200005515	2025-01-02	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co